



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.381/12

### AYUNTAMIENTO DE CARDEÑOSA

#### ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 11 de abril de 2012 se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la plaza que a continuación se reseña para el año 2012, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

#### PERSONAL LABORAL:

**Nº VACANTES:** 1

**DENOMINACIÓN:** OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES

En Cardeñosa, a 13 de abril de 2012.

El Alcalde, *José San Segundo Garcinuño*.